

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA DE DISTRITO OESTE, CELEBRADA EL DÍA 05 DE MARZO DE 2015

En el Aula de Medio Ambiente, Avda. de Iker Casillas s/n, en la Finca Liana, siendo las **diecinueve horas y 35 minutos** del día **cinco de marzo de dos mil quince**, previa citación se reúnen, en primera convocatoria, los siguientes señores:

Presidenta.

Secretario.

Vocales:

Representantes designados por los grupos políticos:

Por el Grupo Popular:

Por el Grupo Socialista:

Representantes de las Asociaciones de Vecinos:

Excusaron su asistencia:

Ausentes:

ORDEN DEL DÍA

1.- APROBACIÓN SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 08 DE ENERO DE 2015

Sometida a aprobación el acta ordinaria de fecha 08 de enero de 2015, ésta **resulta aprobada por mayoría de los miembros presentes.**

2.- DACIÓN DE CUENTAS SOBRE CONCLUSIONES DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DE LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS.

Se acuerda que se enviará vía e-mail la documentación aportada a la Comisión de Seguimiento de los Presupuestos Participativos.

3.- INFORME DE LA PRESIDENTA SOBRE LA PUESTA EN MARCHA DEL PROYECTO “JUNTOS MEJORAMOS EL TRANSPORTE PÚBLICO EN MÓSTOLES”

Toma la palabra la **Sra. Presidenta** para explicar que el Ayuntamiento abre a los vecinos un canal de comunicación más en el que podrán hacer llegar todas sus sugerencias y propuestas en materia de transporten público, relativas a frecuencias, itinerarios, nuevos trazados, etc., con el fin de que sean estudiadas por el Consorcio Regional de Transportes. Así durante todo el mes de marzo podrán enviar sus propuestas y sugerencias a: mejorastransporte@mostoles.es.

4.-PROPOSICIÓN DEL CONSEJO DE DISTRITO OESTE PARA QUE SE LLEVEN A CABO DE MANERA URGENTE TODOS LOS ESTUDIOS NECESARIOS PARA ESTUDIAR LA VIABILIDAD DE HACER UN CARRIL RESERVADO DE ACCESO DIRECTO A LAS AMBULANCIAS A LAS URGENCIAS DEL HOSPITAL DE MÓSTOLES Y EN CASO AFIRMATIVO SE REALICE A LA MAYOR BREVEDAD POSIBLE.

Tras debate se procede a votar la propuesta que es **aprobada por unanimidad** de los vocales presentes.

5.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Ruegos de la sesión anterior, de 08/01/15:

Ruegos formulados por **D/ Dña...**(G. Socialista):

1. Que se de traslado de todos los informes técnicos emitidos por los diferentes Departamentos para establecer los sentidos de los viales en la Urbanización Pinares Llanos porque ha habido un cambio a como estaban antes de la ejecución de las obras.

2. La comparecencia de la Concejala de Seguridad o en su defecto de la Presidenta del Distrito en el próximo Consejo de Distrito para informar sobre el conjunto del asunto expuesto en el ruego anterior.

Toma la palabra la **Sra. Presidenta** para responder que en la sesión del Consejo de Distrito celebrada en el mes de febrero compareció la Concejala de Recursos Humanos y Seguridad Ciudadana para tratar este asunto.

Toma la palabra **D/Dña...**(G. Socialista), para reiterar los informes técnicos.

La **Sra. Presidenta responde** que los enviará vía e-mail.

Ruegos formulados por **D/Dña...**(A.V. El Soto de Móstoles):

3.- Que se facilite una información lo más detallada posible sobre la situación económica en que se encuentra el Pabellón de El Soto, indicando las cantidades económicas que se han invertido hasta la fecha y cuanto queda por realizar.

Toma la palabra la **Sra. Presidenta** para informar que el presupuesto total adjudicado es 31.800.000 euros, de los que hay que descontar 7.000.000 euros por la deducción real de uso por cesión de superficie lucrativa y que son principalmente el

Gimnasio Body Factory y usos comerciales del Pabellón, por lo que el presupuesto previsto es de 24.800.000 euros.

Hasta la fecha se ha ejecutado aproximadamente el 71% de la obra, habiéndose certificado 22.700.000 euros, de los que se han abonado 18.800.000 euros y falta aproximadamente 1.000.000 euros por pagar.

A continuación procede a detallar la parte de la obra que se ha ejecutado con la mencionada cantidad económica.

Toma la palabra **D/Dña...** (G. Socialista), para solicitar que esta información se traslade vía e-mail.

La **Sra. Presidenta** responde afirmativamente.

4.- Que se facilite información económica detallada de la urbanización del exterior del Pabellón de El Soto en la que conste cual es el presupuesto de la obra y si ya se ha concedido su ejecución a una empresa el coste final por el que ha sido adjudicada la obra.

Toma la palabra la **Sra. Presidenta** para indicar que el Área de Urbanismo informa que la Junta de Gobierno Local de 31 de julio de 2014, acordó aprobar el proyecto municipal de obras de renovación, mantenimiento y mejora de algunos de los elementos que se integran en el complejo polideportivo Andrés Torrejón (pistas exteriores y jardines), cuyo presupuesto base de licitación es de 4.648.314,22 euros (sin IVA). Aprobando asimismo, la licitación de dichas obras.

Que la Mesa de Contratación 30 de diciembre de 2014, acordó proponer a UTE TRAUXIA, S.A. + HARADO DE CONSTRUCCIONES Y ASISTENCIA TECNICA, S.L. + SITELEC GLOBAL DE ERVICIOS Y OBRAS, S.L.U. como adjudicataria del presente procedimiento, por un importe de 2.587.716,53 euros más 543.420,47 euros de IVA, lo que supone 3.131.137 euros.

Que estando prevista la ejecución de esta obra en un plazo próximo a 18 meses, conforme a los pliegos de contratación así como a la reducción de oferta presentada en la primera fase de obra. Se ha realizado una retención de crédito suficiente para cubrir al menos la parte de obra a ejecutar este año 2015. Esa cantidad vendría determinada por la suma de los gastos previstos durante los primeros 11 meses de ejecución, y que asciende a un total de 2.155.867,49 euros (IVA incluido).

Que la Junta de Gobierno Local de 3 de febrero, adjudicó el contrato conforme a la proposición que hizo la Mesa de Contratación 30 de diciembre de 2014.

Que con fecha 16 de febrero se ha firmado el Contrato de Obras y con fecha 24 de febrero se ha firmado el Acta de Replanteo.

Ruegos de la presente sesión:

1. Toma la palabra **D/Dña...** (A.V. Pinares Llanos), para decir que en la Urbanización Pinares Llanos hay farolas que no funcionan por lo que ruega que se proceda a su reparación.

La **Sra. Presidenta responde** que se dará traslado al área correspondiente para que procedan a su revisión y reparación.

Preguntas de la presente sesión

No se formulan preguntas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Sra. Presidenta se levanta la sesión, siendo las **diecinueve horas y 45 minutos**, extendiéndose la presente acta; de lo que yo, como Secretario, doy fe.

LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO